



## CONVOCATORIA DE BECAS 2023 UNLPAM

[www.unlpam.edu.ar/accion-social/convocatorias-becas-bienestar](http://www.unlpam.edu.ar/accion-social/convocatorias-becas-bienestar)

**Estudiantes renovantes y en carrera:** Desde 1 al 30 de Noviembre 2022

**Ingresantes 2023:** 1 al 15 de Diciembre 2022 / 13 Febrero al 3 de Marzo 2023

Documentación para adjuntar en formulario docs: <https://forms.gle/AHcZ8HCJFxoUfc479>

### DOCUMENTACIÓN GENERAL

1) Copia de tu documento de identidad y de cada integrante del grupo familiar.

2) Certificación Negativa de todos los integrantes del grupo familiar que convivan en el domicilio, mayores de 18 años (incluido el del /la estudiante). Ingresar a <http://servicioswww.anses.gob.ar/censite/index.aspx> Se necesita tener el número de CUIL de cada persona. Si aparece la leyenda "DENEGATORIA", imprimir haciendo clic con el botón derecho del mouse.

### INGRESOS Y EGRESOS

3) Constancia de ingresos económicos de los integrantes del grupo familiar, incluido el/la estudiante, que perciban ingresos.

Deberá presentar de acuerdo a la situación:

Trabajador/a en relación de dependencia: Copia del último recibo de sueldo.

Cobro de plan social, jubilación o pensión: copia del último ticket. (No son necesarios los recibos de PROGRESAR o Asignación Universal por hijo/a, cuando está registrado/a en la certificación negativa)

Trabajador/a de manera informal: declaración jurada ante Juzgado de Paz o Policía que certifique ingresos mensuales aproximados y tipo de tarea realizada.

Trabajador/a Autónomo/a: Última declaración jurada anual de ganancias. (Formulario de AFIP N° 711).

Trabajador/a Monotributista: Constancia de la categoría de monotributo a la que pertenece.

Imprimirla desde:

<https://seti.afip.gob.ar/padron-puc-constancia-internet/ConsultaConstanciaAction.do>

Cobro de cuota alimentaria: declaración jurada ante policía/juzgado de paz que certifique monto percibido o último ticket de depósito.

Si percibe ingresos de una persona externa al grupo conviviente (ejemplo: tíos/as, abuelos/as, hermanos/as, amigos/as u otro/a) presentar declaración jurada del aporte económico mensual.

(Este dato debe cargarse en la solapa 10, en "ingresos extras del hogar").

4) Constancia de gastos básicos del grupo familiar y del/la estudiante: Únicamente copia de la última factura de electricidad, gas, agua y alquiler o cuota del plan de vivienda de crédito hipotecario/vivienda del grupo familiar y del lugar donde reside el/la estudiante en época de estudio. Aclarar en cada copia de servicios si el gasto es compartido con otra/s persona/s. Se contemplarán gastos de alquiler y servicios básicos de hermanas/os universitarias/as de los cuales se presente constancia de estudiante regular.

5) Factura del Jardín de Infantes: última copia de pago.

### SALUD

6) Discapacidad: Ante discapacidad de algún miembro del grupo familiar, incluido el aspirante, se deberá presentar el CUD (Certificado Único de Discapacidad) y de corresponder, comprobante/s de gastos mensuales fijos no cubiertos por la Obra Social o el Estado.

7) Embarazo: Certificado médico en caso de embarazo de la aspirante o pareja del/la aspirante

8) Padres fallecidos: copia del acta de defunción (solo estudiantes menores de 25 años)

9) Descendiente de pueblos originarios: Constancia que acredite tal condición.

### ACADÉMICO

10) Ingresantes 2023: copia de constancia de inscripción a una carrera de la UNLPam.

Analítico del secundario o constancia del título en trámite emitido por director/a del colegio.

Estudiante en carrera: El área social accederá a la información académica registrada en el sistema Siu Guaraní para corroborar la actividad académica durante el 2022.

La documentación no tiene que ser certificada por la policía (excepto la declaración jurada de ingresos de trabajos no formales).

La documentación no se presenta en formato papel, debe subirse al link: <https://forms.gle/AHcZ8HCJFxoUfc479>

Sacar un turno en <https://turnos.unlpam.edu.ar>, para efectuar la entrevista con el/la Trabajador/a Social, a fin de revisar lo cargado. (formulario y documentación). Las entrevistas se realizan en: Alvear 228, 1°Piso (Santa Rosa) y/o Calle 9 N° 24 Oeste (Gral. Pico).

Para consultas podrán comunicarse al whatsapp de la Secretaría de Bienestar Universitario 2954-533578 o los mails de [diraccionsocial@unlpam.edu.ar](mailto:diraccionsocial@unlpam.edu.ar) en Santa Rosa, y [becasgp@unlpam.edu.ar](mailto:becasgp@unlpam.edu.ar) en General Pico.